

INFORME DE COMISARIO

Quito, Abril de 2002

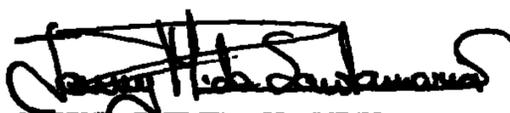
Señores
INMOMANDATO S.A.
Presente. -

Presento mi Informe de Comisario de la mencionada Cía., respecto a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2001.

La Preparación de dichos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de INMOMANDATO S.A. siendo mi responsabilidad la de emitir una opinión en base a los procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La revisión comprende el examen en base de pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y la información revelada en los Estados Financieros, así mismo, una revisión de la contabilidad incluye la evaluación de los Principios de Contabilidad observados por la administración de la empresa y de las estimaciones de importancia formuladas por la presentación general de los mismos.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia, la Situación Financiera de INMOMANDATO S.A., del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2001, y el resultado de sus operaciones, de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y con las respectivas regulaciones vigentes.


JENNY MEJIA VINUEZA
COMISARIO